



**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.**

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 35-2024

GUATEMALA, 4 DE ENERO DE 2024

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de personal en el renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario”, para la prestación de Servicios Temporales en el Ministerio de Finanzas Públicas, cuya aprobación corresponde a la Autoridad Nominadora.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 108, 194 literales a), b) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 22, 27 literales a) y m) y 35 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 6 numerales 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo Número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas; 4, 7, 13 y 14 del Acuerdo Gubernativo Número 312-2023, Plan Anual de Salarios y Normas para su Administración para el ejercicio fiscal 2024; 25 numeral 2 del Acuerdo Gubernativo Número 18-98, Reglamento de la Ley de Servicio Civil; el Acuerdo Ministerial Número 158-2012 y sus Reformas; Resolución Número D-2023-410 de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), creación de puestos Renglón 021 “Personal Supernumerario” para el ejercicio Fiscal 2024.

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar los contratos administrativos para la prestación de Servicios Temporales, bajo el renglón presupuestario cero veintiuno 021 “Personal Supernumerario”, descrito en el cuadro siguiente:

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO				
No.	Nombre Completo	Número de Contrato	Puesto	Salario Total
1	Cristian David Pérez Granados	DRH 14-021-2024	TÉCNICO EN NORMATIVIDAD Y DESARROLLO	Q 10,000.00
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	2024-11130007-209-00-0101-0001-03-12-01-000-002-000-021-00015		
2	Brenda Lucía Sic Aguilar	DRH 15-021-2024	ESPECIALISTA PRESUPUESTARIO	Q 12,500.00
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	2024-11130007-209-00-0101-0007-03-12-01-000-002-000-021-00015		

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO				
No.	Nombre Completo	Número de Contrato	Puesto	Salario Total
3	Yohanna Esther Quijé Patzán	DRH 16-021-2024	AUXILIAR DE OFICINA	Q 6,500.00
	PARTIDA PRESUPUESTARIA	2024-11130007-209-00-0101-0007-03-12-01-000-002-000-021-00016		

Artículo 2. Se designa a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, para hacer cumplir lo establecido en los contratos que son aprobados con el presente Acuerdo.


Artículo 3. El presente Acuerdo surte efectos a partir del 4 enero al 31 de diciembre de 2024.

Artículo 4. Remítase copia de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a: Dirección Técnica del Presupuesto, Dirección de Recursos Humanos y Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNÍQUESE


Kildare Enriquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS


MSc. Edwin Martínez
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY